REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Secretaria * Municipal





DECRETO EXENTO N° 971/ RETIRO, 09 de abril del 2024.

VISTOS:

 $\textbf{1.-} \ \, \text{El Decreto Exento N}^\circ \ 942 \ \, \text{de fecha 04 de abril del 2024, que autoriza la realización beneficio presentado por Doña Ximena Villagra Castillo, para la realización de Bingo, para el día sábado 04 y domingo 05 de mayo del 2024.}$

Y TENIENDO PRESENTE:

\$1.-\$ Las facultades que me confiere la Ley N $^\circ$ 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

de fecha 04 de abril del 2024, en punto 2 del Decreto "donde dice:" Día sábado 04 de mayo del 2024 y horario desde 14:00 a 23:59 Hrs.", debiendo decir: Día Sábado 04 y Domingo 05 de mayo del 2024 Horario desde 14:00 a 23:59 y desde 00:00 a 04:00 Hrs.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ALICTA IBAÑEZ MONTECINO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/AIM/gvt.
DISTRIBUCIÓN:

ALIDAD

1.- Secretaría Municipal

2.- Interesado

3.- Patentes Comerciales

4.- Tenencia Carabineros

5.- Archivo SECMUN.

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE ALCALDE



OHOUNT OF PARTS

BESTERT TOTAL

Tight of

C. 14 H. Perez Pol

OFICINA BE PARTES